



Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Aduanas Administración
Central de Informática



326-SAT-VI.- 32997

México, D.F., a 30 de Abril de 2004.

**Administradores de las Aduanas
P R E S E N T E.**

Por medio del presente se les informa que el día 29 de Abril del año en curso la Red del SAT presentó problemas en su funcionamiento, lo que imposibilitó a las empresas de transportación marítima a realizar la transmisión electrónica de la información de los manifiestos de carga conforme a la normatividad aplicable.

Lo anterior, con la finalidad de que esté en conocimiento de lo sucedido y tome las medidas que crea pertinentes.

Atentamente,
El Administrador Central

Lic. Carlos Alberto Ortiz Galindo